



ADMINISTRACION NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 27 de diciembre de 2023

ACTA N°47

RES. N° 3723/023

Exp. 2022-25-3-006589

Nt/dbh/pm/sg

VISTO: la gestión promovida por la Dirección General de Educación Secundaria, solicitando se denomine "*América Riera de Strapetti*" al Liceo de Soca, departamento de Canelones;

RESULTANDO: I) que por Resolución N°4864 de fecha 24 de octubre de 2023 el citado subsistema educativo eleva la propuesta a consideración del Consejo Directivo Central;

II) que se fundamenta en que se trata de la fundadora y primera Directora del centro educativo de referencia, descendiente directa de las familias que fundaron dicha localidad, quien transmitió a la sociedad la convicción propia acerca de la necesidad de llevar la educación de los jóvenes más allá de las fronteras de la educación primaria;

III) que la Comisión de Denominación de Liceos Oficiales recibió la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos, según la normativa vigente, entendiéndose pertinente acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: I) que la Unidad Letrada manifiesta que atento a lo informado no existen observaciones que formular, en cuanto a la solicitud de denominación de la escuela conforme al artículo 85, ordinal 13 de la Constitución, se requiere el dictado de una ley;

II) que la Asesoría Letrada, con lo informado por la Unidad Letrada, eleva las actuaciones a efectos de ser tratadas por el Consejo Directivo Central;

III) que en mérito a las razones esgrimidas se estima pertinente proceder en los términos sugeridos;

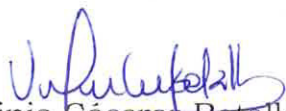
ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Remitir las presentes actuaciones al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, con opinión favorable de esta Administración a la iniciativa de denominar “*América Riera de Strapetti*” al Liceo de Soca, departamento de Canelones.

Comuníquese a la Dirección General de Educación Secundaria y a la Asesoría Letrada. Cumplido, pase al Ministerio de Educación y Cultura a sus efectos.


Dra. Camila Senar Borad
Secretaria General
ANEP – CODICEN


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Presidenta
ANEP – CODICEN